

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Economía y Hacienda**  
**Delegación de Economía y Hacienda**  
**Córdoba**

Núm. 489/2010

LUIS GONZÁLEZ LEÓN, DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CÓRDOBA, HAGO SABER:

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 59.5 DE LA LEY 30/1992 DE 26 DE NOVIEMBRE DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMI-

NISTRATIVO COMÚN, AL RESULTAR DESCONOCIDO EL DOMICILIO DEL OBLIGADO AL PAGO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, SE REQUIERE AL MISMO PARA QUE INGRESE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN LA SECCION DE CAJA DE ESTA DELEGACIÓN EN LOS PLAZOS SIGUIENTES:

1. LIQUIDACIONES NOTIFICADAS ENTRE LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES, DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION HASTA EL DIA 20 DEL MES POSTERIOR O EL INMEDIATO HÁBIL SIGUIENTE.
2. LIQUIDACIONES NOTIFICADAS ENTRE LOS DIAS 16 Y ULTIMO DE CADA MES, DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN HASTA EL DIA 5 DEL SEGUNDO MES POSTERIOR O INMEDIATO HABIL SIGUIENTE.

Nº LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	OBLIGADO AL PAGO	IMPORTE
00014 2009 0 002264 5	2009/REINTEGRO LISMI M. TRABAJO Y A. SOCIALES	FERNANDEZ JIMENEZ, JOSE C.I.F. 30.487.901-K c/ Quevedo, 6 14100 LA CARLOTA (CORDOBA)	749,39 €

Córdoba, 15 de enero de 2010.- EL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA, Luis González León.